

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16536 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo). Referencia M-0119/2022.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0119/2022
- Solicitante: Extensivos de la Alcarria, S.L. (B16340556)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: Con esta modificación del expediente C-0037/1981 (16344/81), luego transferido provisionalmente en el expediente T-0065/2019 a la sociedad solicitante de la presente modificación, se pretende añadir un pozo de sondeo de aguas subterráneas a la toma de las aguas del arroyo Testillos que fue otorgada con dicha concesión, disminuyendo la superficie de riego de 50 a 45,47 ha y reduciendo el volumen máximo anual de 300 000 m³ a 196 866 m³

- Caudal de agua solicitado: 30 l/s
- Volumen máximo anual: 196.866 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Cauce/Acuífero: Arroyo Testillos (afluente de arroyo Martín Román) y Acuífero 03.08 Ocaña
- Términos municipales donde se localiza la actuación: Corral de Almaguer, La Guardia y Villatobas (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0119/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo
Comisaría de Aguas
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 26 de abril de 2024.- El Jefe de Sección Técnica, Emilio Servilla Ortego.

ID: A240019766-1